

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9579.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
{ Por trimestre... 7 ;

DOMINGO 14 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Teatro original.—Funciona uno en Nueva-York, cuya sala es de forma elíptica, con tres filas de palcos de radios desiguales. Las columnas y las pilastras son de madera de haya, con incrustaciones de márfil y oro.

Segun una idea ya puesta en práctica en el teatro de Beyrouth por Ricardo Wagner, la orquesta es invisible; pero con la diferencia de que los músicos se hallan colocados en una especie de palco cerrado con cortinones de terciopelo, encima del frontispicio de la escena; mientras que en Beyrouth los músicos están instalados á muchos metros bajo nivel del escenario.

El telon está formado de una inmensa pieza de seda, bordada á mano, de admirable trabajo, y que representa multitud de plantas é insectos multicolores. Este teatro, de una riqueza fabulosa, posee dos escenas superpuestas.

Mientras se representa en una, los maquinistas preparan la otra, colocan las decoraciones, los muebles, etc. etc.

En cuanto baja el telon, la escena oscura que se acaba de representar se hundea, y la otra desciende ocupando su lugar para subir de nuevo en el próximo cambio de decoracion, y así sucesivamente.

Esta maniobra se ejecuta con tal rapidez, que el mas largo entreacto apenas dura cinco minutos.

La noche de la inauguracion el público se interesó poco por el espectáculo. Por el contrario aplaudió frenéticamente al arquitecto, al pintor, al decorador, al tapicero, y sobre todo al maquinista que hizo maniobrar á la vista de todos el mecanismo de la doble escena.

Disposicion de la boca en los caracoles.—Son curiosas las siguientes noticias que dá un publicista inglés. El caracol comun, que tantos daños causa en los jardines y huertas, tiene provisto su aparato bucal con ciento cincuenta filas de fuertes y aserrados dientes. Pasan á los de veintimil, llegando á veinte y seis mil en las babosas.

La concha está provista de una especie de lengua en forma de cinta, contenida en un *proboscis* con la cual agujerea las conchas de los moluscos de que se alimenta. En varios animales de esta clase, aquel órgano, es decir la lengua, está provista de dientes aserrados en sus bordes con otras filas intermedias de dientes mas finos, tienen un color abigarrado, formando un dibujo á modo de mosaico, existiendo un diente al medio de cada una de las partes que constituyen el total del dibujo.

El aparato palatino descrito, á semejanza de la molleja de las aves, sirve á

los caracoles para triturar fuertemente sus alimentos.

Invierno templado.—El pasado invierno de mil ochocientos ochenta y uno á mil ochocientos ochenta y dos, será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la meteorología. Por todas partes se han señalado fenómenos de temperatura benigna.

Esta suavidad en la temperatura no es un fenómeno, pues en el invierno de 1172 subió tanto la columna termométrica que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros incubaron y salieron los polluelos en febrero.

En mil doscientos ochenta y nueve no hubo invierno; en mil cuatrocientos veintinueve, los árboles florecieron en el mes de marzo y las viñas en abril; las cerezas maduraron en este último mes, y las uvas en mayo; en mil quinientos treinta y ocho los jardines se cubrieron de flores en enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han gozado de inviernos calurosos.

En mil seiscientos cincuenta y nueve no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de mil seiscientos setenta y dos, no hubo necesidad de encender chimeneas ni estufas. En fin, los años de 1781, 1807 y 1822 son citados como muy benignos, constituyendo verdaderos fenómenos meteorológicos; siéndolo tambien el 1866 en que ocurrió la grande inundacion del Sena.

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 11 se abrió á las tres.

El señor Güell pidió que se adopten disposiciones que pongan coto á las falsificaciones de marcas de las fábricas de tabacos de la isla de Cuba, y la revision del contrato relativo al servicio de vapores-correos de la Peninsula á Cuba.

El señor Merelo llamó la atencion del gobierno sobre los perjuicios que la plaga de la langosta causa en la provincia de Ciudad-Real.

Le contestó el ministro de Fomento que el gobierno está dispuesto á complacer á S. S.

El señor Puig rogó al ministro de Estado que procure evitar las molestias que se causan en la frontera por los funcionarios franceses con motivo de los pasaportes.

El señor marqués de Fuente Santa preguntó por el estado de los trabajos de la comision que entiende en el proyecto de ley relativo al planteamiento del Código penal, y si el ministro de Gracia y Justicia piensa ó nó plantear la institucion del jurado.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que á la primera parte de la pregunta contestará la comision, y respecto al planteamiento del jurado, ya manifestó su propósito al discutirse el proyecto del juicio oral.

El señor Romero Giron afirmó que la comision dará pronto dictámen sobre el Código penal.

El señor Corradi puso de manifiesto la contradiccion que en su sentir existe entre lo dispuesto en el proyecto de ley de imprenta presentado por el señor ministro de la Gobernacion y lo que previene el nuevo Código Penal.

Entrándose en la órden del dia, el señor Fernandez y Gonzalez rectificó.

El señor Polo de Bernabé consumió el primer turno en contra del proyecto de conversion de la Deuda, censurando las agravaciones y los planes del señor Camacho.

El señor Ruiz Gomez le contestó, haciendo un concienzudo estudio de los presupuestos de diversas naciones, refiriendo el estado de la Deuda pública en dichos países y encomiando el servicio prestado por el señor Camacho con la conversion de las deudas amortizables que eran para el tesoro por su interés una enorme carga.

Rectificó el señor Polo de Bernabé. Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion.

CONGRESO.

La sesion del 11 se abrió á las dos y cuarenta.

Un señor diputado lee telegramas de Almería pintando la triste situacion de la provincia y la pérdida de las cosechas.

El ministro de la Gobernacion declara que el gobierno ha pedido noticias al gobernador civil de aquella provincia para remediar en lo posible los daños causados.

Se lee una proposicion de ley que se toma en consideracion, pidiendo que se construya un ramal de ferro-carril hasta Villafranca del Bierzo, desde otro punto de la línea del Nordeste.

El Sr. Ortiz de Zárate pregunta al ministro de la Gobernacion si tiene noticia de dibujos que se esponen en los escaparates ofendiendo los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.

El ministro de la Gobernacion contesta que no tiene noticia de la publicacion de cromos ni figuras ofensivas á la religion.

Los señores Bugallá, Boixader, Gonzalez Romero y conde de Sallent hacen otras preguntas.

Orden del dia:
Dictámen negando la autorizacion pedida para procesar al gobernador civil de Madrid, conde de Xiquena, por supuestos abusos electorales.

El señor Isasa combate el dictámen.

Dice el señor Isasa que los tribunales son en este caso, como en todos, los encargados de aplicar las leyes y no el Congreso, que solo puede dar fallos de indemnidad por otras razones, más de benevolencia que de rigorismo legal.

Supone que aprobado el dictámen podrá impedirse que se procese al conde de Xiquena, pero no se borrará la sospecha despertada en virtud de la autorizacion que pide el tribunal Supremo, de que ha habido motivos para comenzar el proceso.

Duce como consecuencia principal de su discurso, una pregunta llena de pesimismo y dice:

Si se han de negar autorizaciones para procesar á los diputados que hayan podido infringir antes de ser elegidos la ley electoral, ¿para qué tantos afanes, puestos en procurar la garantia y la libertad de los mismos votos electorales?

Recuerda á los partidarios que fueron de la Constitucion de 1869, como el marqués de Sardoal, que escribieron la facultad de procesar á los funcionarios sin autorizacion del poder ejecutivo, y que supone una inconsecuencia en ellos defender las prerogativas del Congreso hasta erigirlo en tribunal.

Recuerda que una mayoría progresista sin fusion concedió autorizacion para procesar al cardenal arzobispo de Santiago siendo diputado, por una exposicion reservada dirigida al ministro de Gracia y Justicia. Y concedió la autorizacion para procesarlo, teniendo en cuenta el siguiente argumento del entonces ministro del ramo señor Montero Rios.

Si por el mismo hecho se procesa á prelados que no son diputados, cuando se exceptúe un prelado considerad el conflicto en que pondreis al tribunal Supremo. Y fué dada la autorizacion para procesar al cardenal de Santiago.

Recuerda que en la ley electoral hay un artículo escrito á instancias del señor Ulloa y sus amigos, en el cual se suspende ó se limita el ejercicio de la régia prerogativa de indulto para los penados por delitos electorales antes de que cumplan la tercera parte de su condena.

Termina declarando que solo los que sientan los impulsos del heroísmo podrían luchar en adelante contra los fusionistas en las contiendas electorales.

El señor Aguilera contesta al señor Issasa.

Declara que la comision que ha dado dictámen sobre el suplicatorio negando autorizacion para procesar al conde de Xiquena, no ha pretendido halagar á nadie, ni á nada; porque es mucho para llegar al halago con ningun individuo, aunque sea diputado como el conde de Xiquena.

Cita dictámenes de comisiones de diputados conservadores que hicieron lo mismo que el señor Issasa censura.

Continúa el orador censurando á la minoría conservadora de haber cubierto, siendo mayoría con el manto de la inmunidad á sus diputados procesados.

Declara que el señor Issasa no ha podido discurrir sobre un fallo del Congreso, que el Congreso no ha dado, ni tomarlo como ley del porvenir que ha de imponerse á la mayoría del Congreso.

Estudia los hechos por los que se acusa al gobernador civil de Madrid de coaccion electoral y nombramientos ilegales.

Demuestra que los nombramientos no fueron ilegales, y encamina su argumentacion enfrente de la del señor Issasa considerando calumniosas las denuncias que se entablaron contra el gobernador civil de Madrid.

Afirma que la suspension de una autoridad se hace cuando se decreta y no cuando materialmente se le desposee del cargo, y recuerda que la suspension del ayuntamiento de Carabanchel se llevó á cabo por no rendir cuentas desde 1877 y por desobediencia.

Mantiene la tesis de que los gobernadores puedan suspender ayuntamientos sin apercibimiento y multa, previos, segun tectos de leyes hechas en las épocas de gobiernos conservadores.

Y dirige sus últimos razonamientos á probar que el gobernador civil de Madrid no hizo de ningún modo nombramientos ilegales; como que no hayen el proceso ningun documento que pruebe la intencion estralegal del gobernador de Madrid.

El señor Candau pide la palabra para alusiones personales.

El Congreso se reúne en secciones. Termina la sesion á las siete menos cuarto.

Sesion del 12.

Se abrió á las tres; se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la Gobernacion contesta á una pregunta del Sr. Colly Moncasi en la que éste excitaba al Gobierno para que promoviera obras públicas en la provincia de Huesca.

Un señor diputado presenta una exposicion.

Continúa el debate pendiente sobre el suplicatorio para procesar al señor Xiquena.

El señor ministro de la Gobernacion dice que ha visto que la mesa, en uso de su derecho, ha retirado de la órden del dia la conclusion de la proposicion del señor Estéban Collantes. Como los periódicos conservadores han dicho que esto se ha verificado en virtud de convenios llevados á cabo fuera del Parlamento, me importa á hacer constar que yo

— 820 —

—Yo tengo la seguridad de que no los rechazarán. Ninguno de ellos me conoce, he podido comprobarlo en el pátio del hospital general. Pertenezco á un destacamento que nunca ha servido en París, y que está destinado á proteger los caminos. No temais que os reconozcan.

—Es verdad.
—Pues bien, por corto que sea el viaje, podremos familiarizarnos con esa gente y burlar su vigilancia.

—Y apoderarnos de Violeta, huir con ella, ganar la frontera, embarcarnos y salir de Francia. Comprendo vuestro plan, y es realizable. ¿Sois tan consuelo! ¡Nunca podré pagaros tanto beneficio!

—Si, por cierto. Dadme palabra de que viviré á vuestro lado y de que jamás me abandonaréis; no quiero más recompensa.

—Terne se estremeció.
La promesa que tan sencillamente le hacia la hija de Larfaille envolvía en el porvenir peligros cuya tras-

— 821 —

endencia no era fácil prever. Le asaltaron serios escrúpulos, y con los escrúpulos las vacilaciones.

—Gúdula, dijo el caballero algo turbado, me sometó á vuestra voluntad; pero voy á suplicaros por vez postrera que no os espongais inútilmente. Dejadme obrar solo, arrostrar los sinsabores de la empresa y correr solo tambien sus riesgos. No os conviene seguir á esa grosera soldadesca; yo me entenderia mejor con ella estando libre.

—He resuelto seguiros, y nadie cambiará mi resolucion, ya lo sabeis. Además, he prometido...

—¿A quién?

—A ella, murmuró Gúdula. En un momento que hablamos en el pátio le manifesté mi intencion; me comprometí á compartir vuestra suerte y la suya, y cuenta conmigo como con vos.

El caballero, derrotado nuevamente en esta lucha generosa, no supo qué contestar.

— 824 —

Esperaba en contrar allí á Lievin, y aun verle correr hácia él, toda vez que habia pasado la hora convenida; pero no vió á nadie.

Si n embargo, aquel era el sitio donde el honrado flamenco se habia despedido el sábado.

El caballero conocia las sinuosidades del terreno, muy quebrado por aquella parte, y á diez pasos de distancia distinguia el centenario saúce, á cuyo pié habia dormido mas de una vez.

Empezaba á dudar de Lievin, á suponer si habria olvidado su promesa; pero mirando con mas atencion, creyó distinguir vagamente una forma humana que se agitaba al rededor del árbol. No sabiendo con quién tendria que habérselas, Terne fijó detenidamente la mirada y pudo ver las líneas de la silueta que se destacaba en el horizonte.

Aquel hombre que segundos antes se agitaba, mecíase en el aire: acababa de colgarse.

— 817 —

—¿Quién sabe? ¿No puedo tambien asaltar la escolta y dispersar á estocadas á esa canalla que la custodia?

—Son seis, y vos sois uno solo; además les acompaña hasta Brest un destacamento de gendarmes.

—¿Qué importa? He ofrecido el sacrificio de mi vida, y buscaré la tumba batiéndome con esos cobardes.

—¿Olvidais que vuestra muerte no evitaria la de la desventurada Violeta?

—Me sorprenden vuestras palabras, Gúdula. Ayer me animábais ofreciendo ayudarme con toda vuestra energia á salvar á Violeta, y hoy me aconsejais que la abandone; permiti que os diga que estoy sorprendido de vuestro lenguaje.

—¿Suponeis que renuncio á mi propósito de salvarla? ¿Quién os ha dicho que yo no tenga un plan mas sensato y mas practicable que el vuestro?

—Tal vez; pero podríais muy bien equivocaros.

—Dejemos obrar á Dios y ponga-

no he intervenido para nada en este asunto ni he facultado á nadie para que trate esta cuetion.

El señor Presidente: La mesa, en uso de su derecho ha retirado de la órden del día la discusion pendiente de la proposicion del Sr. Etéban Collantes para abreviar en las discusiones.

La mesa entiendo más conveniente que se discuta ahora lo que ha puesto en en la órden del día.

Niega que haya existido compromiso alguno.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica, repitiendo que su objeto no ha sido censurar á la mesa, sino hacer constar que él no habia tenido parte en la suspension del asunto á que se refiere.

El Sr. Isasa rectifica.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Progreso* que los amigos del general Lopez Dominguez aseguran que este no piensa firmar la proposicion de los Sres. Linares Rivas y Balaguer, pidiendo el establecimiento inmediato del jurado.

—Cádiz, 12.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

De las noticias recibidas en este gobierno, resulta que á consecuencia del fuerte Levante que reina desde ayer á las ocho de la mañana, han ocurrido los siniestros siguientes:

Dos lanchas que se hallaban pescando en la Caleta fueron arrastradas hasta Rota, salvándose los tres tripulantes de una de ellas, ignorándose la suerte de la otra.

En la bahía se fué á pique un candray cargado de carbon, y varias embarcaciones pequeñas sufrieron desperfectos de consideracion por el choque de unas con otras, con pérdida de las amarras, sin que pudieran prestarles auxilio los vapores surtos en el puerto por impedirlo el fuerte huracan.

Por referencia de los pescadores de la almadraba establecida estramuros, se sabe que en el sitio llamado Punta de San Fernando, se han ido á pique dos lanchas con 29 hombres.

—La comision de presupuestos ha emitido dictámen relativo al proyecto de ley de consumos y se halla en poder del señor ministro de Hacienda. En ese trabajo se reforma en parte el proyecto del gobierno.

—Parece que no se discutirá el proyecto de juicio oral y público hasta el martes, en atencion á estar muy próximas las festividades del domingo y el lunes, día de San Isidro.

—Asegúrase que el señor Navarro Rodrigo ha dejado á los diputados que le reconocen por jefe, en libertad para que combatan ó no el proyecto de juicio oral y público.

—Esta tarde circulaba como muy válido el rumor de que habia naufragado el vapor-correo *Manila*, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

—El domingo 21 se celebrará un *meeting* libre-cambista en el teatro de la Alhambra para pedir el restablecimiento de la base quinta y la libre importacion de cereales extranjeros.

—Parece indudable que el Sr. Maluquer reemplazará en la fiscalía del tribunal Supremo al Sr. Linares Rivas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Se ha reproducido nuevamente el lamentable incidente ocurrido anteayer en el Congreso por una interrupcion del Sr. Cánovas, conocida ya por el nombre de «la calumnia.» El ministro de la Gobernacion creyó que no podia quedar bajo el peso de las duras frases del señor Cánovas, y exigió al Presidente de la Cámara que las palabras del jefe de la minoría conservadora tenian que ser esplicadas ó ratificadas.

Ya no cabia duda, el conflicto habia tomado cuerpo y la mediacion del señor Posada Herrera fué completamente inútil, pues lo único que pudo hacer en uso de su perfecto derecho, fué aplazar para otro momento la discusion.

Acto seguido se concedió la palabra al Sr. Isasa para rectificar en el debate relativo á la autorizacion para procesar al conde de Xiquena. Como era de esperar, la discusion tomó cuerpo, los animos están algo excitados, y por fin intervino el gobernador de Madrid.

Conocidas son las condiciones personales y de carácter de este señor diputado; su palabra fácil, elocuente, intencionada y algunas veces agresiva, era oida con verdadero interés. Los bancos estaban completamente llenos de un numeroso auditorio, y algunas interrupciones, sin duda alguna, provocarian un fuerte escándalo ó algun lance personal. El temperamento del conde de Xiquena y la excitacion que hay en los ánimos producirá una tormenta, si el orador desoye los ruegos del Presidente del Consejo de Ministros.

Por este motivo inesperado no se pudo dar cuenta de lo del juicio oral y público.

El señor Linares Rivas entregó ya la dimision del elevado cargo que ejerce; su tenacidad es grande y hoy dió una prueba de ello. El Sr. Alonso Martinez tiene ya designado candidato para la presidencia del tribunal Supremo. Este es el senador Sr. Maluquer, subsecretario que fué de Gracia y Justicia y actual fiscal del Consejo de Estado.

El Sr. Sagasta no deja de lamentar estas cuestiones, que desprestigian la unidad que debe existir en el seno de la mayoría; pero aunque con sentimiento está dispuesto á evitar de una vez estas cuestiones, que entorpecen la marcha y desarrollo de la política fusionista.

Hay que fijarse en la actitud de algunos individuos de la mayoría para poder apreciar la importancia que tienen tales escaramuzas.

Todos se preguntaban cuál era la actitud del señor Navarro y Rodrigo, sin duda por desconocer sus trabajos de ayer y la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta. Como la política se parece mucho á la Bolsa por las oscilaciones que suele experimentar en el trascurso de pocas horas, hoy no se puede decir ya nada en absoluto de los propósitos del Sr. Navarro.

Durante la primera hora de la tarde mostrábase muy pacífico y aconsejaba calma, mas luego estaba conferenciando largamente con Balaguer.

Semejante conducta era muy censurada por sus amigos, que, segun decian públicamente, para ser jefe se necesita tener carácter y tener gente que le siga.

Si le falta lo primero—añadian—serán estériles sus vacilaciones, porque no serán ellos los que le sigan; además indisponerse con el gobierno, para que

él quede siempre cumplido con el gabinete, no es lógico ni serio.

Esto demuestra que el señor Navarro va perdiendo las probabilidades de ser ministro con el Sr. Sagasta.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

11 de Mayo de 1882.

La humanidad es así. El lunes no se hablaba en ciertos círculos mas que de la repentina muerte del marqués de Mudeja.

—Dicen VV. que fué á los toros?—Si señora.—Luego se sentiria bien?—No del todo, puesto que tuvo la precaucion de irse con un médico.—Quién fué?—Cortejarena.—Era su amigo y no es extraño que lo acompañase.—Pero á media corrida se sintió mal, subió á su coche, llegó á su casa, empezó á desnudarse para meterse en cama y antes de concluir espiró.—Pobre señor!—Los años!—Los años y los disgustos!—Era un hombre de bien.—De los pocos que deben una inmensa fortuna á la honradez y al trabajo.—Tenia una fábrica de fundicion!—Y bodegas cuyos productos habia acreditado en el extranjero.—Lo menos ascendia su fortuna á 100 millones.—Ponga V. el doble y aun se quedará corto.—Tan rico era?—Riquísimo!—Y dicen que empezó...?—De humilde dependiente de un comercio.—Vea V. lo que son las cosas y ha llegado á Marqués!—Y á senador!—Todo el mundo le estimaba!—Miseria vida! afanarse tanto, llenarse de millones ¿y para qué? para morir de repente como cualquiera.—La verdad es que tiene uno la vida pendiente de un hilo.—Y este año sobre todo... ¡qué mortandad!—Está una contristada!—¡Oh! lo que es yo tengo oprimido el corazon.—Va V. esta noche á oír á la Marini?—No me toca el palco en el Príncipe Alfonso.—La compañía es muy floja.—Ya se vé que si, pero se pasa el rato.—Pues yo voy esta noche á casa de Angela.—Angela?—Si, la duquesa de Medinaceli reúne en su palacio lo mas selecto de Madrid para ofrecerles la audicion de un violinista que es un prodigio.—Me han dicho que la hija del director del crédito moviliario, de M. Polack, vá á cantar y á tocar la guitarra.—Pues arrebatará, es encantadora!—A propósito; han visto VV. el último número de la *Moda Elegante Ilustrada*.—Yo sí... ¡qué interesante!—¡Qué modelos tan bellos!—¡Y qué variedad de trajes para niños!—Los encajes privan que es un gusto!—Así nos lo hacen pagar!—¿Por supuesto que irán VV. á Biarritz?—Quién lo duda!—Las carreras prometen estar animadas!—¡Oh! mucho y esc que ya han causado una desgracia.—¿Cuál?—El pobre morito.—¿Qué le ha pasado?—Se ha fracturado una pierna!—¡Pobre animal!—De lo contrario gana premio!—Ahí verá V... es una desgracia!—Si vive uno de milagro...!—La humanidad es así...! Y no digo mas.

—¿Qué ruido es ese? ¡un tiro!—Es que se matan en la taberna.—El tabernero y otro... se han agarrado.—Salen á la calle...!—Menudo golpe ha dado al otro en la cabeza la tabernera.—Ha sido con una barra de hierro.—El herido se vá.—Sí, pero vuelve con la navaja abierta.—Anda, ¡qué lluvia de vasos y botellas!—¡Un grito!—¡El tabernero ha caído!—Ya viene la pareja...—A buena hora.—¡Mas vale tarde que nunca!—Se los llevan á la casa de socorro.—¿Y por qué ha sido eso?—Porque dicen que si al tabernero se le fué la lengua contando

lo del chico que robó la pulsera á su madre, con cuyo motivo se suicidó uno, y el que le ha herido ha querido vengarse...!

Sigue la humanidad dando que hacer al revistero...

Y los caballos de los coches de alquiler protestando contra la tiranía de los cocheros.

Otro infeliz—caballo, no cochero—harto de correr y previendo sin duda que los ómnibus y los tranvías han de acabar en breve con los coches de punto, á cosa de la una de la madrugada se desbocó en la calle de Esparteros, y fué á estrellarse en la puerta del Palacio de los condes de Oñate.

Contra todo lo que esperaba el entusiasmo taurino, la cabeza de *Capirote* no ha tenido licitadores.

Los aficionados no salen de su asombro.

—¿Cómo! ¿la cabeza de un toro que ha enganchado á un torero, no tiene nadie que quiera conservarla como reliquia?

Decididamente el país está perdido. En cambio la cabeza, es decir, el retrato del Presidente del sindicato madrileño, tasado en 50 pesetas, llegó á venderse en 5000.

¡Se ven unas cosas!

El Sr. D. Manuel Maria Santa Ana ha concebido el proyecto laudable de establecer un *Refugio para músicos y poetas*.

—La idea es excelente, decia uno, pero yo la daría otro nombre.

—¿Cuál?—Refugio pecadorum.

El jefe del archivo del Ayuntamiento de Madrid, D. Domingo Timoteo Palacio, que une á su vasta ilustracion y reconocido talento, el amor á la bella literatura, ha reunido en un bonito tomo un curioso y bien escrito *Ensayo histórico-crítico sobre la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena*, patrona de esta Villa y Corte, y un poema en octavas, *La jaya de la Almudena*, que premió en 1874 la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida.

Pero aún ha hecho más el señor Palacio; el producto líquido de su libro que solo cuesta una peseta, lo destina á los fondos del templo que se está construyendo á la Patrona de Madrid, razon por la cual cuantos lo adquieran lograrán dos cosas; contribuir á una obra piadosa y apreciar el talento de un escritor por todos conceptos apreciable.

Este año promete la Romería de San Isidro estar mas animada que de costumbre. Ya se hacen los preparativos, y las personas de buen humor y de buen apetito se dan cita para la pradera.

Para concluir, un pensamiento siempre de actualidad, que he oido á un político:

—No desprecio á las veletas, decia á unos que censuraban el cambio de partido hecho recientemente por un diputado. Las veletas ocupan siempre los puestos más elevados.

Mediten los lectores sobre este axioma... pero sin ponerse demasiado tristes.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Proyecto importante.**—En el consejo verificado en la noche del Jueves, presentó el Ministro de Hacienda á sus compañeros de gabinete uno autorizando la importacion, libre de de-

rechos, de cereales extranjeros. Se cree que ya estará aprobado.

—**Procesion.**—Mañana, último día de la novena á San Rafael, dará principio á las cinco de la tarde, y terminada saldrá la imagen del Santo Arcángel en procesion por los alrededores de la iglesia.

—**El vigía.**—Las nubes dieron calor á la tierra abrojos y sustos.—Nos falta mas que el cólera—para reventar de gusto.

—**Lista.**—Hemos recibido á última hora la de la compañía ecuestre acrobática de don Rafael Diaz. En el próximo número la daremos á conocer á nuestros lectores.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida el día 12 de Mayo en los fiatos de esta capital.—Central 117 pesetas 25 céntimos.—Puente, 416'51.—Pretorio, 801'10.—San Sebastian, 187 pesetas 82 céntimos.—Victoria, 495'95.—Mataderc, 786'41.—De las 2804 pesetas 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1328'75.—A la provincia y municipio, 1328'76.—Adicionadas, 146'93.

—**Alboroto máximo.**—Los concurrentes á la plaza de la Corredera presenciaron ayer uno de los escándalos mayores que registra la Historia. Serian las siete y media de la mañana cuando un vendedor de naranjas se aproximó á otro, que ejercía el mismo tráfico, y era suegro del primero y sordo por más señas. Hablaron ambos por espacio de algun tiempo sin visibles señales de enemistad; pero al cabo de un rato el suegro, que habia sacado disimuladamente una navaja de su bolsillo, tiró al yerno un golpe que este evitó, viniendo el arma contra la hija del agresor, que estaba inmediata, y resultó herida en un brazo. ¡Aquí fué Troya! Acude inmediatamente un municipal sable en mano, mientras que el agresor huye: á aquel municipal se agregan otros muchos en cuyas manos tambien brillaban las armas, y antes que se apoderen del fugitivo se oyen gritos por todas partes, carreras en todas direcciones, sustos, desmayos y espantosa confusion, atropellándose unos á otros sin que nadie se diese cuenta del suceso que habia ocurrido. Al fin los guardias detienen al fugitivo, que hace esfuerzos por escapar: suenan golpes producidos por las espadas sobre el cuerpo del delincuente, que vuelve á sacar la referida navaja con intento de herir á un municipal; pero este puede evitar el golpe y le recoge el arma. Esto renueva el alboroto anterior, aún en mayor escala, y se repiten los sustos y carreras, con lo cual vienen al suelo algunos sombrosos. Para desenlace diez ó doce guardias rodean al agresor y lo llevan á la «Despensa», y con esto se restablecen el órden y la calma. La hija fué curada de su herida en la casa de socorro del distrito. Estos espectáculos son indignos de un pueblo culto, y deberían evitarse á toda costa.

—**Cultos.**—Mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Agustin la solemne fiesta que la Hermandad de labradores dedica á su patrono San Isidro.

—**Ahogado.**—El día ocho desapareció de la casa paterna un joven de diez y ocho años de edad. El padre de este joven se presentó anteayer en la inspeccion de órden público manifestando el hecho. Dicha fuerza empezó á

viaje, mas fácil será nuestra empresa.

—Caminar con esos miserables exentos! ¿Lo habeis reflexionado bien? Gúdula?

—No hallo otro medio para conseguir el objeto. Hagámonos pasar por mercaderes que regresan á Bretaña, yo seré vuestra hermana si os place, y seguiremos el mismo camino que el convoy.

—¿Y creéis que los exentos permitirán nuestra compañía? ¿No temerán infundir sospechas?

—No, porque tenemos una buena razon que alegar para ir con ellos. Los caminos no están muy seguros, y es la cosa mas natural del mundo que un mercader bien provisto de dinero busque proteccion contra los salteadores. Además, son esas gentes tan fáciles de ganar con dádivas, que haciéndoles un obsequio en cada canso, muy pronto se conquista su aprecio.

—Si, empiezo á creer que tal vez...

— 818 —

mos nosotros los medios. ¡Astucia, caballero, astucia!

—¡Astucia!

—Sí, astucia; tened la bondad de escucharme: el convoy marcha lentamente y tardará quince días en llegar á Brest. Los vigilantes del hospital me han indicado el camino que seguirá la carreta: sé de memoria hasta el nombre de las etapas que debe hacer.

—¡Habeis pensado en eso! exclamó Terne conmovido.

—Sí, y con tal precision, que puedo deciros que esta noche dormiré la escolta en una posada mas allá de Sevre, y mañana parará en el pueblecillo de Trappes, entre Versailles y Rambouillet.

—Podremos adelantarla, y...

—No me parece prudente. Vale mas dejarla que se adelante, y alcanzarla á treinta ó cuarenta leguas de Paris.—Con tal que podamos viajar con ella durante algunos días, importa poco que sea antes ó despues; cuanto mas cerca esté el término del

— 823 —

—Yo conozco á una persona que atenderá á todas esas necesidades.

—¿Quién?

—Un hombre de toda confianza.

—¿Podeis verlo en seguida?

—Precisamente me está esperando en este instante, dijo Terne recordando que Lievin le habia dado cita á la orilla del Sena para el martes 26 de marzo, á puestas del sol.

Acercábase la noche y el momento era oportuno.

La confianza de Gúdula causó una gran reaccion en el ánimo del caballero, y éste no hizo objecion alguna.

Habia renacido la esperanza en su corazon y empezaba á entrever la posibilidad de salvar á Violeta.

Aunque la distancia de allí al rio era corta, Terne y la joven se encaminaron al Sena sin detenerse; cuando llegaron, la oscuridad habia ya reemplazado los crepúsculos de la tarde.

Terne tomó de la mano á la huérfana y la condujo por aquel terreno, que tan familiar le era.

— 822 —

—Pero, continuó la huérfana, no nos engramos mucho. Huérfanos sobrevienen sucesos que impidiesen la ejecucion de mi proyecto. Por de pronto, dadme palabra de dominar vuestra emocion cuando volvais á ver á Violeta, de no dejar escapar una palabra, un gesto que pueda despertar la desconfianza de los exentos.

—¡Oh! Comprendo demasiado lo que nos costaria una imprudencia, y tendré valor para contenerme.

—¿Tendréis el de no mirarla? preguntó Gúdula intencionalmente.

—Lo tendré, os lo juro, dijo Terne con gravedad.

—Está bien. Solo nos falta asegurar los medios para hacer el viaje.

—Tengo bastante dinero para atender á los preparativos y gastos.

—Y yo he recogido lo poco que poseo; pero no se trata de eso. Nos hacen falta vestidos apropiados al papel que hemos de representar; hay que comprar caballos, asunto que es de vuestra competencia, y que os ofrecerá dificultades.

— 819 —

Guardia

individuos de

la última se

heridas, á

vez por escár

extincion

arma, axili

aciones de

las pesquis
per por la maña
agras del Guad
por el Cenicer
que ha resultad
buscaba. Este
alero, natural
madre, y cuya s
ignorada ha pod
tanto de arrojar
ello no ha sid
Con cinco
el hombre que
ayer.
—Luz.—Vario
entaron en la
mes último po
capital una m
alado immedi
gas en aquell
no existe
de establecido
hasta el alba
ad de dos farol
otra mitad d
che.
—Convieni
disposicion d
Instruccion
que hayan hec
nos con poste
nueve de Ju
anta y cuatro,
arlos en los I
peñanza, solicit
este mes, con s
órden de di
ocientos ocher
—Represen
nueva repres
ncipal la reput
La Juventud
grama de la
rimero. La com
so, nominada
gundo. El dram
titulado: «El
mo. La linda z
mbre es débil.
—Quintas.—
reunirá el ayu
al para oír y
excepciones
amplazo actual
tiores.
—Subasta.
stan en las ofic
Escuelas Pias
antos pinos del
de Valderrama
—Efermérid
ace el rey Do
amado por uno
sistero.—141
guarda al rey q
Justicia le rect
á Madrid de l
conferencia
—Gala.—A
por cumpleaños
canciscó de As
—Proyecto
unicipio de e
celebró ant
respetuosa
er Ministro q
conceda una
las obras pro
struir un m
rio del Camp
grandes aver
tancia de est
cidas, y es int
vera Dios pue
to, digno de
—Escándal
Salvador hu
mugeres qu
las palabras.
municipal, f
blico, segun
—Plazo.—
do por la ley
opcion de bie
os reales adq
de primero
atos ochenta

las pesquisas correspondientes, por la mañana se presentó sobre las aguas del Guadalquivir, sitio conocido por el Cenicero, el cadáver de un hombre que ha resultado ser el mismo que buscaba. Este desgraciado joven era casado, natural de Córdoba, huérfano de madre, y cuya situación ó alguna calamidad ha podido trastornarle hasta el punto de arrojarle al río, si es que tanto no ha sido desgraciadamente así. Con cinco pesetas fué gratificado el hombre que estrajo á la orilla el cadáver.

Luz.—Varios señores concejales presentaron en la sesión celebrada el día último por el Ayuntamiento de esta capital una moción proponiendo sea llamado inmediatamente el alumbrado público en aquella parte de la ciudad que no existe aún, y que luego que se establezca este servicio se continúe hasta el alba la iluminación de la plaza de los faroles, quedando apagada otra mitad desde las doce de la noche.

Convieni que se sepa.—La disposición de la Dirección general de Instrucción pública se autoriza á que hayan hecho estudios en seminario con posterioridad al decreto de 11 de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro, para que puedan incorporarse en los Institutos de segunda enseñanza, solicitándolo durante el presente mes, con sujeción á lo dispuesto en el orden de diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.

Representación.—Hoy dará una nueva representación en el Teatro principal la reputada sociedad dramática *La Juventud Cordobesa*, siendo el programa de la función el siguiente: *Primer acto.* La comedia en dos actos y en verso, denominada: «Llovido del cielo.»—*Segundo.* El drama en un acto y en verso titulado: «El legado.»—*Tercero y último.* La linda zarzuela en un acto, «El hombre es débil.»—*A las ocho y media.*

Quintas.—El viernes próximo reunirá el ayuntamiento de esta capital para oír y fallar definitivamente las excepciones de varios mozos del emplazo actual y de los de años anteriores.

Subasta.—El diez y seis se subastarán en las oficinas de los patronos de Escuelas Pías de esta capital doscientos pinos del monte del Rosal, suertes de Valderrama.

Efemérides.—Hoy.—1833.—Murió el rey Don Pedro I de Castilla, llamado por unos el Cruel y por otros el Estiercio.—1410.—El conde de Urgel heredó al rey que solo el Arzobispo y Justicia le rechazan.—1880.—Llegó á Madrid de la embajada marroquí, la conferencia con el Sr. Cánovas.

Gala.—Ayer la hubo con uniformidad por cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso de Asís.

Proyecto importante.—El ayuntamiento de esta capital, en la sesión celebrada anteañoche, acordó elevar una respetuosa exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando se conceda una subvención para ejecutar las obras proyectadas con objeto de construir un malecón que defienda el barrio del Campo de la Verdad en caso de grandes avenidas. La utilidad é importancia de esta obra son de todos conocidos, y es inútil todo encarecimiento. Que Dios pueda darse cima á su proyecto, digno de los mayores elogios.

Escándalo.—Ayer en la plaza del Salvador hubo uno no pequeño entre dos mujeres que se dijeron multitud de palabras. Este duelo, que terminó municipal, fué muy del agrado del público, según lo numeroso y risueño.

Plazo.—Se ha prorogado el señalamiento por la ley hipotecaria para la inscripción de bienes inmuebles y derechos reales adquiridos y no inscritos antes del primero de mayo de mil ochocientos ochenta.

Guardia municipal.—Los individuos de este cuerpo han detenido en la última semana á cuatro hombres heridos, á siete por embriaguez y á diez por escándalo. Han contribuido á la extinción de un incendio, recogido un arma, auxiliado á cuatro heridos y un niño y producido quince partes por infracciones de las Ordenanzas.

Conferencia.—La dará hoy el Sr. Director del Círculo Católico de Obreros

el señor Doctor Don Silvestre Perez Godoy, Rector del Seminario. Dicha conferencia versará sobre la importancia de las fiestas que se proyectan para celebrar el Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Denuncia.—Ayer por la mañana fueron denunciadas por una pareja de la guardia municipal veinte cabezas de ganado cabrio que sin autorización pastaban en una haza situada en el Campo de S. Anton.

Sobre vino.—Ayer un hombre embriagado puso como un guñapo á los dueños de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Alfaro. Estas son quebras del oficio.

Otra vez.—Por edicto de la Alcaldía, que publicamos hoy, se anuncia nueva subasta para reponer las levitas y pantalones desechados de la guardia municipal.

Hallazgo.—En el quicio de una puerta de la calle del Gran Capitan fué encontrada anteañoche por un guardia del municipio una barra de hierro de una cama. ¿Y el resto? Este es un rompe cabezas.

Beneficencia.—Se ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital y ha sido aprobado, el Reglamento para el régimen de las casas de Socorro y Beneficencia domiciliaria.

Reglas.—Se han dictado á las empresas de los ferro-carriles en explotación para sustituir la unidad monetaria del real de vellón que vienen empleando por la de peseta, declarada obligatoria.

Magnífico.—Con justicia está llamando la atención estos días el rico y elegante establecimiento de platería y joyería que en la calle del Paraiso y muy cerca de las Tendillas, ha abierto nuestro estimado amigo D. Francisco Rey y Heredia. Cuantas personas lo visitan quedan agradablemente sorprendidas, no solo por el valor y escelencia de las obras, sino tambien por el buen gusto con que están presentadas. Auguramos al Sr. Rey los escelentes resultados que merece su incansable laboriosidad.

Bronca.—En una casa de la calle de los Pastores la armaron anteañoche dos mujeres, dándose mútuos golpes y arrancándose los cabellos. Un municipal las condujo á la *Despensa*. ¿Quién es él?

Mal síntoma.—En algunas casas de esta capital se está fabricando el pan necesario á su consumo.

Iluminación.—Se hacen muchos preparativos para la de la feria. Los siete arcos contendrán un crecido número de luces, y se colocarán unos de otros á setenta metros. En los intermedios se alzarán pedestales con grandes candelabros.

Quejas.—Las hemos oído de lo mal engomados de algunos sellos de la correspondencia, dando esto lugar á que se desprendan de las cartas, que luego aparecen sin franqueo.

Enhorabuena.—Nuestro estimado amigo el Sr. Piernas y Hurtado, catedrático de la Universidad de Zaragoza, desempeñará en la de Madrid la clase de Instituciones de hacienda pública.

Orden público.—En los últimos siete días ha estado este cuerpo muy laborioso, puesto que ha detenido á un individuo por escandaloso, á cinco por embriaguez, á dos por robo, y á tres por indocumentados; ha intervenido en un escándalo, ha auxiliado á tres heridos, ha contribuido á la extinción de un incendio, y ha recogido dos armas prohibidas; ha elevado á la superioridad diez partes, y ha conducido á cinco hombres á la cárcel.

Dimisión.—A las reiteradas instancias interpuestas ante la Excmo. Diputación provincial por nuestro querido amigo D. Manuel Burillo de Santiago, Catedrático del Instituto, de su cargo de Director del Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, la espresada corporación provincial ha aceptado la renuncia, si bien rogando al Sr. Burillo continúe en su desempeño hasta terminar el curso académico de mil ochocientos ochenta y uno á mil ochocientos ochenta y dos, para verificar la rendición de cuentas, publicación de la memoria anual, etc., consignándosele un profundo testimonio de consideración y respeto por el celo, suficiencia y energía con que ha sabido dar cumplimiento á la gestión administrativa y escolar durante el tiempo que estuvo sometida á su acertada dirección.

Llave.—Una pareja montada de la guardia municipal se encontró ayer una llave que está á disposición de su dueño en la jefatura del cuerpo.

Como hay pocos.—A cierta persona fué robada la cantidad de mil pesetas. Pocos días despues recibió una carta anónima, concebida en estos términos: «Mi estimado amigo: el día... le robé á V. cuatro mil reales. El remordimiento me roe la conciencia y le devuelvo á V. parte de esa suma. Cuando el remordimiento vuelva á roer, le mandaré á V. mas.»

Cayó.—En una de las calles de la ciudad de Lucena fué asesinado hace algunos días un individuo de aquella localidad por otro llamado Dionisio del Pino Garcia, á consecuencia de un disparo de pistola hecho por este. Por el momento huyó, pero no contó con que para el benemérito cuerpo de la Guardia civil no hay nada oculto, y el día ocho del actual fué detenido en el término de Cabra por una pareja de las del puesto de Lucena, que despues de convicto y confeso y con el arma referida, lo condujo á la cárcel y á disposición del señor Juez de primera instancia de aquel partido.

Pensamiento.—Es la vanidad el hielo que mata al corazón; y el amor es el fuego que le dá vida.

Ferías.—Hoy empieza la de Rute y mañana la de Montilla.

Cantar.—Muy distinta es nuestra suerte;—pues yo te doy mal por bien.—Tu sabes lo que no ignoro;—é ignoras lo que yo sé.

A los aspirantes.—En Baena se halla vacante un estanco por muerte del que lo desempeñaba, y hasta el veintiocho puede ser solicitado.

Veremos.—El consejo de ministros de anteañoche se dedicaba únicamente á tratar de los medios de remediar el estado aflictivo de las provincias de Andalucía.

Padron.—Hasta mañana está el de cédulas personales de manifiesto en Hornachuelos.

Licitación.—Hoy y el día veintuno se subastarán los arbitrios municipales de Rute.

De todo hay.—En Córdoba y Jerez se quejan de lo que en Córdoba se han dado algunos casos. Que hay mendigos en abundancia, y algunos se salen del ritual modesto para pedir limosna.

Montes comunales.—Se han entregado para su custodia á la Guardia civil los pastos y arbolados de Cañada-Llana, por los alcaldes de las cuatro villas del condado de Santa Eufemia.

Sea con provecho.—La Liga madrileña contra la ignorancia proyecta unas bases para llevar su institución á todos los pueblos de España.

Aula.—Por concurso se va á proveer en esta provincia la escuela de niñas de la aldea de Navas (Almedinilla). Se admiten hasta el diez y nueve solicitudes.

Resultado igual.—Un periódico de Madrid considera á Baeza perteneciente á la provincia de Córdoba al tratar de la crisis del trabajo agrícola. No reñiremos por eso. Todo es Andalucía.

Leña cara.—Tres vecinos de Pozoblanco que sin autorización estrajeron leña de la dehesa boyal el día ocho, fueron denunciados por la guardia civil de aquel puesto. Con un hacha y una carga de dicho combustible cada uno, quedaron á disposición de la autoridad respectiva.

Miss Sarah.—Esta artista, que acaba de ser aplaudida en el Teatro Principal de Córdoba, inauguró anoche sus funciones en el de Cervantes de Málaga.

Apéndice.—El del amillaramiento de Villafranca se halla á la vista hasta el día veinticuatro en aquella villa.

¿Hay mas?—En Granada se desencadenó hace tres días un violento huracán que derribó sesenta y cuatro árboles de los mas corpulentos de la Alhambra. Todas son plagas este año para las comarcas andaluzas.

Desierta.—Declarada así la subasta del arriendo de los derechos de consumos de Montilla, se anuncia en aquella ciudad otra para el veinticuatro del corriente.

Cáncer.—Un colega de la corte empieza así un artículo: «Continúan los suicidios á la orden del día.» Verdad, añadimos nosotros, y por lo mismo el mal, que es grave, necesita estudio y remedio.

Edicto.—Por uno del juzgado de Castro del Rio se llama al vecino de Cartella Francisco Luna Poyato, para que declare en causa, que se sigue por robo de reses vacunas á don Manuel Perez Gimenez.

Diputados.—Los de Sevilla han

visitado al señor ministro de Hacienda para pedir proteccion, que esperan para aquella provincia en la crisis actual.

Estanco.—Está vacante el de Manila (Málaga.) Quince días se dan para solicitarlo.

Malo.—En Baeza preocupa mucho la cuestion de subsistencias. Se han repartido los jornaleros sin trabajo entre los labradores. Pero como estos carecen de recursos, y de faenas á que dedicarlos, el mal en vez de desaparecer se aumenta y complica.

Desgracia.—Dos lanchas pescadoras, que desaparecieron de Adra, han arribado á la Rábata, provincia de Granada. Han perecido ahogados los ocho marineros que las tripulaban.

Géneros.—Se decia en Sevilla que los embargados á aquellos industriales se iban á llevar para su venta á Cádiz.

Plaza.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que va á proveerse por oposicion en Badajoz la plaza de auxiliar de la escuela práctica de aquella Normal de Maestras. La dotacion es de seiscientos ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Otro.—Uno de los últimos días se sintió en Jayena (Granada) un fuerte temblor de tierra, que no tuvo consecuencias.

Brava.—Ha sido detenida en Cómputa una muger que anduvo á tiros con un vecino.

Accidente.—De uno fué atacado el miércoles una señora que iba á Málaga en el tren correo. Se la auxilió en la estacion de Pizarra, donde despues falleció.

Reunión.—En una de las comerciantes é industriales sevillanos se ha acordado crear un cuerpo de bomberos para incendios.

Relaciones.—El *Boletín oficial* de esta provincia publicó anteañoche las listas de los individuos del Ejército fallecidos en Cuba y en Puerto Rico y Filipinas, cuyos alcances pueden reclamar los herederos.

El sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos raros é imperfectos, requiere una aplicación que vigorice y no relaje. Este requisito está admirablemente realizado en el *TÓNICO ORIENTAL*, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores, y como todos son escogidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la salud del pelo, ni envenenar el cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades ennegrecedoras pero son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparación del día importa tanto brillo, elasticidad, ó riqueza al pelo como el *TÓNICO ORIENTAL*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 329

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada para contratar la adquisición de cincuenta y seis levitas de paño azul tina y sesenta y un pares de pantalones del mismo tejido, para reponer los uniformes de la Guardia municipal declarados de desecho, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado verificar nuevo remate con el aumento del quince por ciento sobre el precio fijado á dichas prendas.

En su consecuencia, señálase para dicho acto público el lunes veinte y dos del que rige, de 1 á 2 de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo el tipo de treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cada levita, y diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos cada pantalón; y con arreglo al modelo y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria municipal, siendo indispensable para tomar parte en dicha licitación que los postores depositen previamente en la caja de fondos municipales la cantidad de trescientas pesetas, y que las proposiciones se formulen en pliegos cerrados con sujeción al siguiente

Modelo.

D. F. de T., vecino de..., según cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que aparecen en el expediente relativo á la adquisición de cincuenta y seis levitas y sesenta y un pares de pantalones que se necesitan para reponer los uniformes de la Guardia municipal, se comprometo á suministrar

dichas prendas por el precio de tantas pesetas (por letra) cada levita, y tantas pesetas cada pantalón, con estricta sujeción al modelo aprobado, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 13 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.

Los síndicos y clasificadores del gremio de espendedores de vino y aguardiente al por menor, invitan á segunda reunion el martes 16 á los individuos del referido gremio, para que concurran entre once y doce de la mañana al salon alto del café de Cervantes, para oír de agravios respecto al reparto de cuotas.

El síndico de los puestos de aceite y vinagre, cita al gremio para el martes 16 del corriente, al edificio del Reñidero de gallos, situado en la Plazuela de las Doblas, á las cinco de la tarde, para enterarles de la cuota que á cada uno le corresponde pagar.

El síndico de barberos cita al gremio en general para el Martes 16 del corriente en la calle de la Concepcion número 45, á la una de su tarde, para enterarlos, de las cuotas que á cada uno le corresponde pagar.

Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. de los Desamparados, Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana, San Isidro, labrador, patron de Madrid.

—**JUBILEO ORCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado, Hermanitas de los Pobres, en sufragio de Don Ildefonso Ariza y D. Araceli Hidalgo, costeado por sus señores hijos.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta continúan los ejercicios del mes de Maria, con sermón, y dan principio á las seis y cuarto de la tarde.

—Hoy, último día de octavario solemne á nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael, que le dedica su fervorosa Hermandad en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana; concurrirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz.—Por la tarde, á las oraciones, se celebrará la novena.

Mañana, último día de novena, dará principio á las cinco de la tarde, y terminada que sea saldrá la Imagen del Santo Arcángel procesionalmente por los alrededores de la Iglesia.

—Hoy, segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—Hoy celebrarán funcion solemne á Ntra. Sra. de los Desamparados las Hermanitas de los Pobres, en su iglesia de Jesús Crucificado: tanto las Hermanitas como la junta Directiva de la asociacion Josefina, esperan de la Congregacion como de todos los fieles que acudan á honrar con su asistencia tan solemne acto, acompañando segun les sea posible á la Divina Magestad en los días de Jubileo. La funcion con sermón será á las diez.

—En la Iglesia del exconvento de San Agustín se celebrará mañana á las diez la solemne funcion que anualmente le dedica la Hermandad de Labradores de esta capital á su patron San Isidro, y en ella predicará el señor D. Mariano Parejo y Echinike.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

Segundo aniversario.

La Excmo. Sra. D.ª Sofia Ferran de Pulido, falleció el 15 de Mayo de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en las Iglesias de San Nicolás de la Villa, San Miguel y Capuchinas, recibirán el estipendio de 12 rs., y en la capilla del cementerio de la Salud 14.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy (1.ª de abono).

La zarzuela en tres actos, titulada: *Jugar con fuego.*—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios principales, 70 reales.—Plateas, palcos principales y de luto, 60.—Palcos segundos, 30.—Butaca, 8.—Delantera de anfiteatro, 3.—Delantera y silloncillos de paraíso, 2.—Entrada principal, 4.—Id. al paraíso, 3.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática de D. Rafael Diaz, dirigida por D. Enrique Diaz, compuesta de 50 artistas y 40 caballos.

Inaugurará sus tareas del 14 al 16 del actual.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

LUD A TODOS devuelta sin me...

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne)...

Núm. 49842.—La señora María Joly...

Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata...

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés...

Du Barry y C.ª. (Limited) 77, Regent Street W., Londres...

Almoneda. Se hace de varios muebles...

Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.

PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

ANUNCIO.

En el parador del Cármen, calle de San Pablo...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo...

Venta de un estenoso edificio. En doble subasta pública...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero del año próximo...

Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo...

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto...

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura...

En resúmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito...

Paris: Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, Rue Vivienne

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Centro de Vacunacion

Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos...

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela...

PRECIOS.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and descriptions of vaccine tubes and prices.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

VELOUTINE CH LES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

Aguas de Villaharta,

acidulo-carbónicas, bicarbonatadas-ferruginosas, especialísimas contra la diabetes sacarina.

Provincia de Córdoba.

Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio; y desde 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agría,

situada en las mismas aguas, con habitaciones para 70 personas.

OBSERVACION.

Toda persona que necesite de dichos establecimientos noticias verdaderas...

GOTA Y REUMA CURACION SEGURA CON EL VINO DUFLOT

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER. Descubridor del Manantial del Nilo...

“Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico...

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado...

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER. En la pagina 304, de su famosa obra intitulada “Viaje por la China...”

“Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes...”

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO...

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias...

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

CARNE, HIERRO Y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado...

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de los Angeles número 5...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa en esta ciudad calle de Almonas...

Arrendamiento. Se arrienda en la calle Barrionuevo número 55...

Venta. Se hace de un estrado compuesto de 12 sillas y un sofá...

Venta. Se vende una tinaja de 21 arrobas de cuba y una cuba grande de salar...

Obra de vareta. En la plaza de la Corredera número 12...

En subasta estrajudicial, que tendrá lugar el día 26 del corriente...

Estos resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos...

Depositarlos, Córdoba, Farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sevilla, Sres. Andrés y Fabiá y Dr. Delgado...

ASMA. Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc. Nuevo y sorprendente descubrimiento...

GASTALDO. Estos resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos...

Depositarlos, Córdoba, Farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sevilla, Sres. Andrés y Fabiá y Dr. Delgado...

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COÑIA

Weheer y Wilson

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

Diagram showing the mechanism of the sewing machine with labels like LAS MAS ECONOMICAS, LAS MAS SENCILLAS, etc.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CAPDEVILLE BARDÉS

AYUNTAMIENTO, 8.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.



Estos resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos...

Depositarlos, Córdoba, Farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sevilla, Sres. Andrés y Fabiá y Dr. Delgado...